

Exp #. 43149-86

Guayaquil, Septiembre 12 de 1996

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

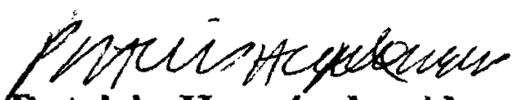
Por la presente comunico a usted, en mi calidad de Gerente y Representante legal de la Compañía INDUSTRIAL PRONATURAL S.A., que con fecha 16 de Agosto de 1996, el accionista señor Ingeniero Sabino Hernández Alvarez, procedió a transferir a favor del señor Doctor Sabino Hernández Martínez, una acción de un mil sucres, que poseía en el capital social de la compañía INDUSTRIAL PRONATURAL S.A., La acción transferida, corresponde al título # 02

Habiéndose operado la referida transferencia, el capital de la compañía queda integrado de la siguiente manera:

1. Dr. Leonardo Sabino Hernández Martínez, Cuatro mil dos acciones de un mil sucres cada una;
2. Ing. Silvia Hernández de Orellana, una acción de un mil sucres;
3. Eco. Ivan Hernández Alvarez, una acción de un mil sucres;
4. Patricia Hernández Alvarez de Sosa, una acción de un mil sucres; y,
5. Dra. Mercedes Alvarez de Hernández, Novecientos noventa y cinco acciones de un mil sucres cada una.

El capital de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en cinco mil acciones de un mil sucres cada una.

Atentamente,


Patricia Hernández Alvarez de Sosa
GERENTE


Res-858

